

Madrid, 12 de marzo de 2024

Estimados socios:

El período de presentación de candidaturas para la renovación de cargos de la Junta Directiva de AMCA ha finalizado. Los candidatos presentados para cubrir cinco vocalías son los que a continuación se detallan (se adjunta currículum vitae de cada uno de ellos):

*Candidatos a la Vocalía:*

- Pablo Cazallo Navarro
- Asunción Colomer Rosas
- Patricia Fernán Pérez
- Mónica García Bergón
- Albert García Casanovas
- Arturo Martínez Zúñiga
- Cristina Navarro Royo
- Patricia Palomera Rufo
- María Paz Palos Zorrilla

Se ha establecido el siguiente calendario para el proceso de renovación de dicho cargo:

**12 de marzo de 2024**: Envío de candidaturas a los socios e instrucciones de votación.

**De 12 a 27 de marzo de 2024**: Periodo de votación.

**22 de abril de 2024**: Comunicación en la Asamblea General Extraordinaria de socios de los resultados de las elecciones.

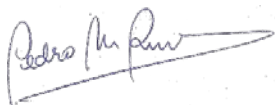
Para realizar la votación se utilizará uno de los dos sistemas que a continuación se exponen:

1. **Mediante correo ordinario**. En un sobre cerrado se introducirá la papeleta de voto. Dicho sobre se introducirá en otro, acompañado de copia del DNI a **AMCA, C/ URÍA, 76 – 3º Dcha 33003 OVIEDO**
2. **Mediante correo electrónico**, adjuntando archivo de Word con la papeleta de voto y fotocopia del DNI a la dirección de [secretariaamca@azulcongresos.com](mailto:secretariaamca@azulcongresos.com)

Esta segunda opción se ha habilitado para facilitar el procedimiento de votación. Se garantiza que los archivos adjuntos serán guardados y depositados en una carpeta que **exclusivamente** se abrirá una vez terminado el plazo para realizar la votación. Posteriormente, se procederá a la impresión de los documentos, siendo imposible conocer el origen de cada uno de ellos

Se contabilizarán los votos recibidos hasta el día 27 de marzo a las 23:59 horas

Atentamente,



Fdo: Presidente AMCA  
Pedro Ruiz López